SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y SEIS.

Dueños [illegible] para satisfacer a dicha [illegible] y no
más cantidad porque todo lo demás que montare
el dicho padrón lo a de tener a orden de la villa
[illegible] en encargo de [illegible] que
presentaciones que presentare tiene con [illegible]
[illegible] que a [illegible] como en
otra qualquier manera. Y haciendo el caso [illegible]
[illegible] en su presencia [illegible] que tiene
[illegible] para [illegible] Señoría [illegible]
dicho padrón de [illegible] para que se proceda [illegible]
[illegible] dicho a [illegible] y se le conceda [illegible]
para que lo acabe de hacer hasta la feria de [illegible]
deste presente año = [illegible] presentaciones del dicho
[illegible]
[illegible] todos [illegible]
[illegible] para que se hacen [illegible]
[illegible] asiento [illegible]

Acordose se le [illegible] que entregue los papeles de [illegible] =

Por quanto es grande el daño que [illegible]
acordamos de averse de [illegible] executar la or-
den y memoria que avia de que ningun vecino
[illegible] aunque sea cosechero pueda vender vino
sin postura de el cavallero regidor diputado que su-
cedio en [illegible] fieles executores de lo
mismo en otros mantenimientos que venden
[illegible] cosechos como [illegible] que
traen de fuera de qualquier [illegible]
[illegible] que ningun vecino pueda vender ninguna
cosa de mantenimiento de vino ni [illegible]
de qualesquier calidad que sea [illegible] por
peso y medida sin postura de [illegible] pena de seiscientos maravedis [illegible]
[illegible] juez [illegible] denunciador [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Acordose que [illegible]
[illegible] =
[illegible]
sin postura [illegible] =

Margin notes (left):

nº 7 [illegible] a 11 mayo 1656

Ordenança sobre la postura de vino y cosas de comer =

Publicose a trece de mayo de 1656

Signatures:

Fernando [illegible] Cabeño [illegible]

Diego de Ribera [illegible]

Alonso Velez

Antonio [illegible]